

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de General Cepeda Coahuila de Zaragoza
Área u Oficina:	Dirección de Seguridad Pública Municipal
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Servicios de seguridad pública
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Son objeto de este derecho los servicios prestados por las autoridades municipales en materia de seguridad pública, conforme a las disposiciones reglamentarias que rijan en el Municipio. Los Servicios de Seguridad Pública comprenden las actividades de vigilancia que se otorguen a toda clase de establecimientos que presten servicios públicos a solicitud de éstos o de oficio, cuando la autoridad Municipal correspondiente lo juzgue necesario o conveniente.
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Director
Fundamento Legal:	Ley de Ingresos del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza Vigente
Formatos que se utilizan para el trámite:	Contrato
Lugar de atención:	Blvd, Diana Laura Riojas de Colosio s/n Col. Nueva Rosita General Cepeda Coah.
Teléfono:	(842) 425 01 87
Horarios de atención:	00:00 – 24:00 HRS.
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	Presentar el permiso previo expedido por el municipio para la realización de algún tipo de evento en el que se requiera el servicio de seguridad
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Monto de los derechos:	<p>I.- Por Servicios de Vigilancia Especial se cobrará cuota por salario del elemento empleado más cantidad adicional por gasto de combustible de acuerdo a tabla:</p> <p>1.- En Colonias o Fraccionamientos, el equivalente al salario de cada elemento que se emplee.</p> <p>2.- En fiestas o eventos sociales de \$ 228.00 por comisionado.</p> <p>La cuota de los \$228.00 se aplicará a eventos sociales de carácter particular.</p> <p>3.- En eventos deportivos, artísticos, etc., con fines de lucro \$285.00 diarios por comisionado.</p> <p>TABLA:</p>

	<p>Distancia Gasto de Combustible</p> <p>Del área urbana a 10 Km. \$ 108.00.</p> <p>De 10.01 a35 Km \$ 216.00.</p> <p>De 35.01 a70 Km. \$ 433.00.</p>
Tiempo de Respuesta :	Inmediata
Vigencia del Trámite:	
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	
Página Web de la Dependencia:	
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	